

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA**  
(Extinción de Derechos y Obligaciones)

Estado: Nuevo León

Origen de recursos: PROPIOS Ejercicio: 2015

1.- Identificación de la Obra:  
 N° de Obra: PS-SOP-RP-12/2015-AD Nombre de la Obra: REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Localidad: EN COL. VALLE DE LINCOLN. Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:  
 Indicar si la obra es por: Asignación Directa  Contrato

Modalidad de ejecución: ASIGNACIÓN DIRECTA

Número y fecha del concurso: MGNL-PS-SOP-RP-12/2015-AD 14/07/2015

Fecha de adjudicación: 15/JULIO/2015

Número y fecha del contrato: MGNL-PS-SOP-RP-12/2015-AD 16/07/2015

Monto original contratado: \$338,214.00

Número y fecha de convenios: \_\_\_\_\_

Monto total de convenios: 0.00

Monto total de escalatorias: 0.00

Monto total ejercido de la obra: \$338,214.00

Contratista: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA TALAVERNA, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 17/07/2015 Fecha de terminación: 15/09/2015

Fecha real de inicio: 17/07/2015 Fecha real de terminación: 15/09/2015

*[Handwritten signatures in blue ink]*



3.- Descripción de los trabajos ejecutados:  
**REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.**

4.- Garantías:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía afianzadora: Afianzadora ASERTA, S.A. de C.V.  
 Número y fecha: 3634-01987-5 del 24/07/2015  
 Importe \$: \$33,821.40  
 Periodo de vigencia: Un año

Fianza de Anticipo:

Compañía afianzadora: No se requirió  
 Número y fecha: \_\_\_\_\_  
 Importe \$: \_\_\_\_\_  
 Periodo de vigencia: \_\_\_\_\_

5.- Inversión:

	Año Fiscal	Total	Federal	Municipal
Inversión Aprobada	<u>2015</u>	<u>\$355,499.40</u>		<u>\$355,499.40</u>
Inversión Ejercida	<u>2015</u>	<u>\$338,214.00</u>		<u>\$338,214.00</u>

6.- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: \$0.00

Estimación N°	Periodo	Amortización de Anticipo	Importe
<u>1</u>	<u>Del 17/07/15 al 15/09/15</u>	<u>0.00</u>	<u>\$338,214.00</u>
	<u>Sub-Total</u>		<u>\$338,214.00</u>



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Estimaciones extraordinarias:

Aditivas1	_____	_____
Deductivas:	_____	_____
Extras	_____	_____
Escalatorias: N°	_____	_____
	Total	<b>\$338,214.00</b>

Saldo: \$17,285.40

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación:

SI

7.- Participó el Comité Comunitario: Si \_\_\_\_\_ No x

8.- Señalar la forma de participación del Comité Comunitario:

9.- Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente Acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la (s) fianza (s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción.

Los representantes de las diferentes entidades que intervienen, podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento y en caso de existir cualquier inconformidad por parte del Comité Comunitario en relación con la obra, hacerlo manifiesto.

Una vez firmada la presente Acta se tendrá por finiquitado el contrato de la obra en cuestión, por lo que no se aceptaran reclamaciones adicionales posteriores a la fecha de su firma.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

10.- Entrega – Recepción.

El Municipio de **GARCIA, N.L.**, recibe la obra del Contratista: **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA TALAVERNA, S.A. DE C.V.** por medio de esta Acta y en este momento hace entrega a: **Municipio de García, N.L.** quien será la dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad a reserva de lo señalado en el punto número 9, y de lo cual quedo debidamente enterado el Comité Comunitario.

Se firma este ejemplar en original en la localidad de: **García** Estado de: **Nuevo León**, siendo las: **13:00 Hrs. 23 de Septiembre del 2015.**

Por el Municipio y la Compañía Constructora:

Arq. Humberto Bernal Molina  
Director de Auditoría de Desarrollo  
Urbano y Obras Públicas  
Contraloría Municipal

Ing. José Eduardo Figueroa de León  
Secretario de Obras Públicas

Ing. Luis Roberto Juárez Álvarez  
Director de Construcción de Obras  
Públicas

Patricia Ramírez Salinas  
Representante Legal  
CONSTRUCTORA Y  
COMERCIALIZADORA TALAVERNA,  
S.A. DE C.V.

Si la firma es condicionada anotar:

Nombre: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Entidad o Dependencia: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Razones \_\_\_\_\_

Si existe inconformidad por parte del Comité Comunitario anotar las razones:

El Acta se levantará sólo con las firmas de los servidores públicos e invitados que hayan estado presentes.

